



RESOLUCIÓN N°67/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 28 de Noviembre de 2019.

VISTO:

La nota presentada de fecha 29 de Octubre del corriente año por Olga longo DNI N° 3.892.530 hermana de la Capilla Medalla Milagrosa de Los Conquistadores en la cual solicita arreglos en general de la capilla, pago de asadores y el pago del sonido en la Fiesta patronal del Día 27 de Noviembre, y;

CONSIDERANDO:

Que dichos aporte es para costear gastos de arreglos en general de la capilla, pago de asadores y el pago del sonido en la Fiesta patronal del Día 27 de Noviembre

Que existen fondos en la partida presupuestaria.

Que para esta ocasión se reconocerá hasta un monto de Pesos Tres Mil Quinientos (\$ 3.500,00)

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar un aporte económico de Pesos Tres Mil Quinientos (\$ 3.500,00) a la Hermana Olga Longo de la Capilla Medalla Milagrosa de Los Conquistadores para costear gastos de arreglos en general, pago de asadores y sonido en la fiesta Patronal del día 27 de Noviembre del corriente.

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.

*Secretaría General
Ed. Hoc.*



Edgardo Alcides Miño
EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES